



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026 "SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME) DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2026"

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las trece horas del día veintinueve de Septiembre del veintiséis, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala no. 1201 esq. Avenida Central, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el funcionario público, Lic. Jorge Luis Luna Ham, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, así mismo se encuentran presentes en el acto los funcionarios el Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, el Lic. Sergio Mishel Toledo Valle, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios, la C.P. Luisa Amalia Viazcan Pérez Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Evelyn Ramírez Pérez, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y el Mtro. Victor Manuel Quezada Marin N47 Líder de Proyecto C.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 35 fracción I, 36, 47, 48, 49, y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 3.2 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, legales y económicas mismo que sirvió como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal-administrativo presentada por las empresas que a continuación se detalla, en la convocatoria antes señalada, el Mtro. Victor Manuel Quezada Marín, Líder de Proyecto quien elabora, la Lic. Evelyn Ramírez Pérez, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien revisa, emiten la presente EVALUACIÓN LEGAL, atendiendo al Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 99 de su Reglamento, vigentes a las bases emitidas para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRAS MX)	PARTIDAS	EVALUACION
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA SA DE CV	1,2,3	CUMPLE; PRESENTA DOCUMENTACION LEGAL- ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026 "SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME) DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2026"

Se realiza la verificación de los participantes en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaría de la Función Pública, no encontrándose sancionados, para lo cual se anexa 01 foja, así mismo se realizó la verificación en el reporte de Proveedores Impedidos en el Sistema Compranet anexándose 01 foja.

EVALUACION TECNICA

Derivado del análisis a las propuestas técnicas presentadas por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada; el funcionario Lic. Sergio Mishel Toledo Valle, Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios, Representante del área técnica, emite la presente evaluación técnica, con fundamento en el Artículo 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 100 de su Reglamento, así como a los Numerales 4.40 y 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, emitidas por el IMSS, se anexan 02 fojas de la evaluación técnica realizada y su matriz de evaluación, mismos que forman parte de la presente acta.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRAS MX)	PARTIDAS	EVALUACION TECNICA
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA SA DE CV	1,2,3	Cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en la presente convocatoria

EVALUACION ECONÓMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas y legales, se desprenden los licitantes que cumplen con los requisitos establecidos en la Convocatoria, por lo que el Mtro. Victor Manuel Quezada Marin Líder de Proyecto quien elabora, la Lic. Evelyn Ramírez Pérez, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien revisa, proceden a emitir la siguiente evaluación de las propuestas económicas conforme a los Artículos 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Artículo 99 de su Reglamento, vigentes a la convocatoria emitida para la presente Licitación, así como en el numeral 5.3.10 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS, como a continuación se detalla:



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Morelos

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios.



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME) DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2026"

					MEDIANA	PRECIO UNITARIO NO CONVENIENTE	PRECIO UNITARIO NO ACEPTABLE	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA SA DE CV	
Partida	ZONA	CUCOP	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA				PRECIO UNITARIO OFERTADO (ANTES DE IVA)	EVALUACIÓN
1	CUERNAVACA	33900030	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RSU Y RME).	SERVICIO	\$428.00	\$256.80	\$470.80	\$428.00	CUMPLE
2	CUAUTLA				\$438.00	\$262.80	\$481.80	\$438.00	CUMPLE
3	ZACATEPEC				\$418.00	\$250.80	\$459.80	\$418.00	CUMPLE
SUBTOTAL					\$1,284.00	\$770.40	\$1,412.40	\$1,284.00	
IVA					\$205.44	\$123.26	\$225.98	\$205.44	
TOTAL					\$1,489.44	\$893.66	\$1,638.38	\$1,489.44	

Derivado del análisis legal-administrativo, técnico y económico, efectuado a la propuesta presentadas por parte de la proveeduría se desprende que el proveedor que se detalla a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvo el mejor resultado en la evaluación por método de puntos y porcentajes y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:

FALLO

PROVEEDOR: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V.

RFC: TER-060227 LR4

CORREO ELECTRONICO: rugatransporte@gmail.com

NO. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026

CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2026-00097821

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N20426-001-00

REGISTRO SAI: S6M0162

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD: 0000433763-2026 FECHA: 04/09/2026

CUENTA: 51351009

Vigencia: Del 30 de Septiembre de 2026 al 31 de Diciembre de 2026



2026
año de
Margarita Maza

Av. Plan de Ayala No.1201, Esq. Av. Central, Col Ricardo Flores Magón, C.P. 62430, Cuernavaca, Morelos. Tel: (777) 315 54 43 www.imss.gob.mx



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026 "SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME) DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2026"

Partida	ZONA	CuCOP	Descripción del Servicio	Importe min antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
1	CUERNAVACA	33900030	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU YRME).	\$248,275.86	\$620,689.65

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 62,068.96

PROVEEDOR: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V.

RFC: TER-060227 LR4

CORREO ELECTRONICO: rugatransporte@gmail.com

NO. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026

CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2026-00097821

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N20426-002-00

REGISTRO SAI: S6M0163

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD: 0000433759-2026 FECHA: 04/09/2026

CUENTA: 51351009

Vigencia: Del 30 de Septiembre de 2026 al 31 de Diciembre de 2026

Partida	ZONA	CuCOP	Descripción del Servicio	Importe min antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
2	CUAUTLA	33900030	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU YRME).	\$144,827.58	\$362,068.96

TIPO DE FIANZA: INDIVISIBLE SIN PRORRATA PORCENTAJE DE FIANZA: 10% SIN IVA
MONTO DE LA FIANZA: \$ 36,206.89

PROVEEDOR: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V.

RFC: TER-060227 LR4

CORREO ELECTRONICO: rugatransporte@gmail.com

NO. PROCEDIMIENTO COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026

CODIGO EXP. COMPRAS MX: E-2026-00097821

NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N20426-003-00

REGISTRO SAI: S6M0164

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD: 0000433759-2026 FECHA: 04/09/2026

CUENTA: 51351009

Vigencia: Del 30 de Septiembre de 2026 al 31 de Diciembre de 2026

[Firma manuscrita]



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026 "SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME) DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2026"

Partida	ZONA	CuCOP	Descripción del Servicio	Importe min antes de IVA	Importe Máximo antes de IVA
3	ZACATEPEC	33900030	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU YRME).	\$82,758.62	\$206,896.55

TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA**

PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**

MONTO DE LA FIANZA: **\$ 20,689.65**

Se informa a la proveeduría que el Servicio será de acuerdo al Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria y la fecha de firma de contratos será 15 días hábiles posteriores a la fecha de asignación a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compras MX, debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva.

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO

El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato, una garantía de cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato por un importe del 10%, del monto total del contrato, sin incluir el IVA. En el caso de no cumplir con el plazo establecido de la entrega, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA se aplicará lo establecido en el punto 5.5.5.2 de los POBALINES y el 5.5.5.3 para aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA.

REGISTRO REPIIMSS

"Para todos aquellos proveedores que resulten adjudicados en cualquier procedimiento de contratación del IMSS, será obligatorio integrarse al REPIIMSS en la liga <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login> en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable"

Se informa que este Fallo se constituye de tres actos administrativos siendo el primero de ellos la evaluación legal-administrativa realizada por el Área Contratante, el segundo es la evaluación técnica realizada por el Área Técnica/Requiente y el tercero es la evaluación económica también realizada por el Área Contratante; por lo que cada una de las áreas señaladas en sus respectivos ámbitos de competencia son estrictamente responsables del





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026 "SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME) DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2026"

contenido y efectos de dichas evaluaciones. Estos actos administrativos se encuentran anexos a la presente acta como si a la letra se insertasen, por lo que únicamente en esta acta se plasma el resultado obtenido de dichos actos.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las quince horas, del día de su inicio.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de las empresas en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta Acta consta de **06 fojas y 04 anexos**, Firmando electrónicamente de conformidad los funcionarios presentes en el acto, (mediante firma electrónica avanzada) para los efectos legales, a través de la Plataforma Compras Mx en términos del artículo 36 de la LAASSP.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LIC. JORGE LUIS LUNA HAM (Firma electrónicamente)
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA (Firma electrónicamente)
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ (Firma electrónicamente)
JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	LIC. SERGIO MISHEL TOLEDO VALLE (Firma electrónicamente)
JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.	LIC. EVELYN RAMÍREZ PÉREZ (Firma electrónicamente)
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	NO SE PRESENTÓ

----- FIN DEL ACTA -----

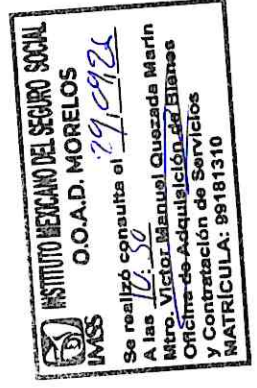


2026
año de
Margarita Maza

Reporte de impedidos

29/sep/2026 10:44

Nombre o Razón social	RFC	País	Impedido contratar con	Periodo del impedimento en inicio-termino	Plazo (ano, meses)	En materia de	Fraccion	Estatus
ALBAQUI SA DE CV	ALB151204245	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	18/09/2026 00:00:00 18/09/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 71	XIV	ACTIVO
JAVIER IRIARTE TORRES	IITJ570125466	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	09/09/2026 00:00:00 09/09/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 71	XIV	ACTIVO
COMERCIALIZADORA ELECTROPURA S DE RL DE CV	CEL211019J18	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	14/09/2026 00:00:00 14/09/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 71	XIV	ACTIVO
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PROEMSA SA DE CV	IHP2311286J1	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	10/09/2026 00:00:00 10/09/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 71	IV	ACTIVO
ELEVADORES OTIS S DE RL DE CV	EOT631205877	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	14/07/2026 00:00:00 14/07/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 71	XIV	ACTIVO
DICTAMEN STUDIO SA DE CV	DST1808087RA	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	08/07/2026 00:00:00 08/07/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 71	XIV	ACTIVO
INFORMACION PARA LA DEMOCRACIA SA DE CV	IDE081017MP8	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	06/07/2026 00:00:00 06/07/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 71	XIV	ACTIVO
IT TRAINING SOLUTIONS MEXICO SA DE CV	ITS090612E36	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	17/06/2026 00:00:00 17/06/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 71	XIV	ACTIVO
LUMO FINANCIERA DEL CENTRO SA DE CV SOFOM ENR	LFC110620584	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	14/05/2026 00:00:00 14/05/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 71	III	ACTIVO
BIOSISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	BSP091210BA1	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	07/05/2026 00:00:00 07/05/2028 00:00	2-0-0	LAASSP 71	IV	ACTIVO
GARTNER MEXICO S DE RL DE CV	GME0106121N5	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	06/05/2026 00:00:00 06/05/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 71	XIV	ACTIVO
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS SA DE CV	TSB181106K28	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	25/03/2026 00:00:00 25/03/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
SEITONYS SA DE CV	SEI170407Q62	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	23/03/2026 00:00:00 23/03/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
ENCORE HEALTH S A P I DE CV	EHE140210VA5	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	11/03/2026 00:00:00 11/03/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO S DE RL DE CV	IEM070524B52	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	30/01/2026 00:00:00 30/01/2027 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
SEITONYS SA DE CV	SEI170407Q62	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	24/11/2025 00:00:00 24/11/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
PREVENCION Y SOLUCIONES K-B SA DE CV	PSK190708KG3	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	30/10/2025 00:00:00 30/10/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO
COMERCIALIZADORA DICLINA SA DE CV	CDI091016GS8	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	29/10/2025 00:00:00 29/10/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	XIII	ACTIVO
CONTROLADORA MEDIKA SA DE CV	CME121003BJ9	MÉXICO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	15/10/2025 00:00:00 15/10/2026 00:00	1-0-0	LAASSP 50	III	ACTIVO





Información



No existen proveedores con esta
búsqueda: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS
RUGA

Directorio de Proveedores y Contratista:

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Todos

Seleccione al proveedor y contratista

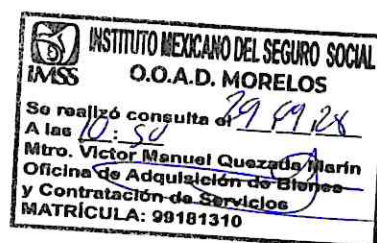
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley Infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « »									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Handwritten signature and initials.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Luisa
Evelyn



Cuernavaca Morelos a 28 de septiembre de 2026.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del análisis a la documentación Técnica presentada por la empresa que a continuación se detalla, dentro del procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026 "SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (RSU) Y RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME) DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2026"**, se emite la presente **EVALUACIÓN TÉCNICA**, con base en el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, atendiendo a el artículo 47 la ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público vigente y al artículo 51 del reglamento de ley de adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público y a las bases emitidas para la presente Adjudicación, así como a las políticas y bases emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

RAZÓN SOCIAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	PARTIDA
Transportes Especializados Ruga S.A. de C.V.	<u>Cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en la presente convocatoria.</u>	1
Transportes Especializados Ruga S.A. de C.V.	<u>Cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en la presente convocatoria.</u>	2
Transportes Especializados Ruga S.A. de C.V.	<u>Cumple con todos los requisitos técnicos establecidos en la presente convocatoria.</u>	3

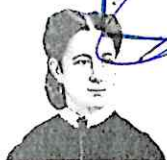
Instituto Mexicano del Seguro Social
O.O.A.D. MORELOS
Coordinación de Abastecimiento
29 SEP 2026

C/ANEXO: 13:00
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO MISHEL TOLEDO VALLE
JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Y REPRESENTANTE TECNICO.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
O.O.A.D. MORELOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO
29 SEP 2026
10:44
C/ANEXO: 13:00
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



año de
**Margarita
Maza**

O.O.A.D. DEL IMSS
MORELOS
29 SEP 2026
COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CUERNAVACA, MORELOS



EVALUACION TECNICA

TERMINOS Y CONDICIONES:

- Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional.
- Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME.
- Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato.
- Plan de Contingencia.
- Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.
- Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación.
- Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.
- Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME.
- Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía.
- Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Numeral 4.
- Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME.

Inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar:

- Licencias de conducir vigente.
- Autorización para la recolección y transporte de los RSU y RME, emitida por la autoridad competente.
- Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante.



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026||JORGE LUIS LUNA HAM||LUHJ761107MX1|SERVIDOR PÚBLICO|COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO|ACTA DE FALLO|0816d60536efaf11bbe2a8adcbf6002cd6e50f38a12cbffe62c43d1e8329bcb6|29-09-2026 15:36:55||

FIRMA ELECTRÓNICA:
CeyBxrfE3SRZ40BbWl+gUtxQp8ekEb7FTJcob16x9VD882HbCsdKpg4MeLONWzKnSLmm+vgiQZZj+95imXYcx5wmxB5zT8Kn6wOtPg57BKdVj2Cc+9XsOTdktNniAxpwxHhoj5x7FOSV9YS9Zl0bkAR
BliKuluSLAINNLGUNNNwBzHKYWBg/WpdtWbsZdGieUpzn5iFEHPizzSr2U1RjurpVhs4TGKwYcQJTTrLCQdq3RdVlQxPjU88eIBM6xnZU/6wpevjINRLVWxjnvTcBjQtPpMYeQ1Mzv2+hPIW8rYIFb
WGNIP/R0oCKuSOFKz0RGhY5EaMoyXcMrYpVC00JA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
5c6fa56d-796d-43cc-8561-3f08100e2ff7



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026||EVELYN RAMIREZ PEREZ||RAPE800906IP0|SERVIDOR PÚBLICO||JEFA DE LA OFICINA ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS|ACTA DE FALLO|0816d60536efaf11bbe2a8adcbf6002cd6e50f38a12cbffe62c43d1e8329bcb6|29-09-2026 15:33:45||

FIRMA ELECTRÓNICA:
gMomK273z1NxxKjaPD/+2nL1ySWSztAJEvrQRMjVhnu/YtLb1d0Ifs2T5m7wiBMhK/pv9mbQhFCHysv5vdwcnmcSuCghmyL1aRaXBtu0v+nyKdw+17YnD1907ofa7zw/3ZQz50MQ3Px5kf5OTr1O
UPXwG2Hv0YRyeM+Lak/wQEW08TMOEzBhF7Kntdl8QPfo23K2pMTUllp15LnjnZW9joTVNvBpWzkyF8TR7YmBpMTD5ttbVy58Os6Y5ydK87D8kyPzWx4UjGqXhByWzU/zd9AUwYHHHYK5R0BctD7yc
x7TJNhp3u+LMq6oHzjkZhVoSawd08ygapXf/wOw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
708fe62f-ac92-4bb7-91c5-abeabae8a99a



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026||LUIZA AMALIA VIAZCAN PEREZ||VIPL830904381|SERVIDOR PÚBLICO||JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS|ACTA DE FALLO|0816d60536efaf11bbe2a8adcbf6002cd6e50f38a12cbffe62c43d1e8329bcb6|29-09-2026 15:28:53||

FIRMA ELECTRÓNICA:
gCID5WWh43cr9NSZWuO+/sAfB12FmOH09/mOz7/fN5o9Saywlh+B28rGeYvo7b9z6KXudtTHYKfAipbqdkRlwxPpRoaBaolp5oh3zCV5CeYMLZMsXp8PZobyj1ZZYw/CcMXOFfz1UqM+5aCDh2cLX
Y7z66QNLp+6N0+3yq576VoLDzgk15bUVklqMCxspdEq5c3bjwZRWdHRgf+x0230krxL56tlb2NdaqpHr6Mjfp+u1EjFpvcCLInCGEFXuBpyfSL/26Cg7dr3PvrwxNYxDZoyLr0Z/MTGEZqT97IS+
VwW8NnLdpNSqn04IyB/mpDJD6C09FBTOMvutSPw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
3eb828c8-a570-4eeb-b8da-9f545b691ba2



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026||ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA||VAPA830903217|SERVIDOR PÚBLICO||JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES|ACTA DE FALLO|0816d60536efaf11bbe2a8adcbf6002cd6e50f38a12cbffe62c43d1e8329bcb6|29-09-2026 15:49:43||

FIRMA ELECTRÓNICA:
yJZUJZOvkHk6P/Y7ef4Xje2gmq9NndWfY8OZhmFfjaDQZ1WUQg57c944K+gYUL/z5zqJ2a3+ooyt5f7sOm+McPjz3snixFY5EB9jkGu0eOtrsvYIOV9PCruTmU0bUyW0rEJ71H+VNHEz/Pi6SO3mR6
rHUUvcv7/1n46atyfa9UtmnoA3XQqWPQ+Oc1CshptQfjbfBqkN/WypzgLH4buxvyBbdHK1Jtkd0Qghu+4MuWGPKyB6/kPloOeOPgtq9F8VUZKaLY24ejaj4N0J4GRLM0Zj9IMIHXotmZ5pi2APpd
ATfG8gC/fv+yzhZldiyoRgAjdI86FUO7RgnXHwPg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
560c10bb-18ac-4132-bce0-fee7bfd824f



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR007-N-204-2026||SERGIO MISHLE TOLEDO VALLE||TOVS8502121T8|SERVIDOR PÚBLICO||EFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS|ACTA DE FALLO|0816d60536efaf11bbe2a8adcbf6002cd6e50f38a12cbffe62c43d1e8329bcb6|29-09-2026 15:21:26||

FIRMA ELECTRÓNICA:
YZ5YrsYTBW9t7Nmseptq2gDqnl+ftToVZDpxoZVFvHPxH2ozlBLGMNSr+7ifQxQJzw1DAYCEmDFC71Nmts7gFIZIYy/g5xv/NhHKajZ24o+pvSRJk+Vbg6jKSDgwg0CyeGhcYL2r1McGqIta
8WdX+mESaAE1dl9qO/ZIAMYjdif+2qeQ5DX+NxvsMWG8vHb2zb62DX35ThNP/aNaKkrySBdTegLkkn0EKsGbpQHqXMBxroo5cnmN7eOvyXSynK9WdW0bM079mGazjaCLJcto5j7tjbJDuR15LRld
k5Fq9Jt2mxKBNOAN57C26vbUnn5mSx61tpWA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
38f1641b-711c-46ed-96a9-5d38b1c30bb0

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>